



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MC2 INGENIERIA Y CONSULTORIA LIMITADA Rut 076364362-K  
 La cantidad de \$ : 240,000 DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL TECHUMBRE JARDINES DEL CLARO TIPO 1 Y 2, PUCON. PARA INSTALACION COLECTOR SOLAR  
 Fecha de Pago : 19/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3	06/05/2014	240,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-999-003-000	OTROS SERVICIOS GENERALES		240,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	240,000	
215-22-08-999-003-000	OTROS SERVICIOS GENERALES	240,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		240,000
Sumas Iguales		480,000	480,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-999-003-000			
Presupuesto Vigente	13,148,000			
Total Comprometido	3,972,672			
Saldo Disponible	9,175,328			

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECTOR DE CONTROL  
 PUCÓN

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE  
 ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO  
CH./.....16585